

RELACIONES DIPLOMATICAS DE PUERTO RICO CON EL CARIBE: APROXIMACION AL ESTUDIO HISTORICO DE UNA RELACION REGIONAL

Héctor R. FELICIANO RAMOS

"Demostrarle al mundo que la idea norteamericana puede funcionar en Puerto Rico, es demostrarle al mundo que nuestra idea puede funcionar en todas partes".

Ronald Reagan (1)

"Puerto Rico tiene un papel importante que desempeñar para adelantar la causa de la democracia entre los países caribeños. Vamos a asumir un rol de liderazgo para alcanzar aquellos objetivos valiosos que persigue la iniciativa del Caribe del Presidente Reagan".

Rafael Hernández Colón (2)

"La integración del Caribe hará de Puerto Rico su eje comercial de distribución y servicio".

Rafael Hernández Colón (3)

-
1. Ronald Reagan, "Puerto Rico and Statehood". *II a// Street Journal*, Feb. 11, 1980. 20.
 2. Rafael Hernández Colón, Discurso Inaugural. 2 de enero de 1985.
 3. Rafael Hernández Colón. 9/ensaje sobre el Estado de Situación del País del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Decima Asamblea Legislativa en su segunda sesión Ordinaria, 3 de febrero de 1986.

"Hoy, a solo dos años de haber roto el aislamiento que una óptica estrecha nos imponía, Puerto Rico desempeña un rol protagónico en el Caribe".

Rafael Hernández Colón (4)

Introducción

¡Puerto Rico es un país caribeño! Quien conozca la geografía del Caribe podría considerar tal expresión como una soberana perogrullada. Sin embargo, la misma tiene una explicación lógica que se fundamenta en la realidad social y política puertorriqueña del presente siglo. Aunque nuestra primera oración es cierta, para la inmensa mayoría del puertorriqueño común puede, muy bien, no serlo; es más, el Caribe es para él como la región un tanto lejana con la que Puerto Rico no tiene mucha relación.

Tal situación se debe a que en el siglo pasado bajo España, y desde 1898, a raíz de la invasión estadounidense, el grueso —por no decir todas— de las relaciones exteriores del país han sido con ambas metrópolis: Madrid y Washington, o a través de ellas. Ello ha producido una tradicional mentalidad deformada hacia el entorno geográfico propio y el Caribe perdió, gravemente, su importancia a los ojos del puertorriqueño.

Aun así, lo cierto es que desde 1898 entre Puerto Rico y el Caribe han existido unas relaciones que por épocas —y de acuerdo a su naturaleza— se han estrechado intensamente; pero esa situación no ha sido rápida y fácilmente reconocida por el pueblo puertorriqueño que no ha podido superar la óptica y mentalidad unidireccional que lo lleva a mirar, por encima de cualquier otra consideración, hacia la metrópoli de turno (5).

Aparte de lo anterior, la falta de una conciencia caribeña, así como el desconocimiento de los vínculos históricos del país con la región, de deben en gran medida a la desinformación generada y propiciada por el sistema educativo del país, público y privado. Igualmente al hecho de que desde 1898 esas relaciones —de Puerto Rico con el Caribe— No han sido autóctonas, no han sido propias. Más bien han sido las relaciones de Estados Unidos con el Caribe, vía Puerto Rico. Entonces, tradicionalmente a Puerto Rico le ha tocado asumir el papel de puente entre dos culturas o mundos: el del Norte, industrial y poderoso económicamente y el del Sur poco desarrollado y débil económicamente, es decir, tercermundista.

Esa función de puente no es nueva ni reciente, es antigua en el caso puertorriqueño (6), pero en el presente sigue siendo útil a ciertos intereses metropolitanos. Lo anterior cobra actualidad, es más cierto y particularmente más visible, cuando a los Estados Unidos le conviene o necesitan un mejoramiento de sus relaciones con los países caribeños; y

4. Rafael Hernández Colón. *11 Encoje sobre el Lictado de Situación del País del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Décima Asamblea Legislativa en su segunda sesión Ordinaria*. 2 de febrero de 1987.

5. Tal concepto de unidireccionalidad ha sido señalado y desarrollado anteriormente por Angel Calderón Cruz. *Las Relaciones Exteriores del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, en *Problemas del Caribe Contemporáneo*. Angel Calderón, editor. Instituto de Estudios del Caribe. Universidad de Puerto Rico, 1979, pp. 29-60.

6. La referencia gráfica más antigua que hemos detectado de esta función se encuentra en un folleto del Instituto Politécnico de Puerto Rico (Universidad Interamericana de Puerto Rico) correspondiente a 1912 y 1923 (Véase foto inserta). No sabemos si tal concepto visual fue el escudo de dicha institución, pero da la impresión que sí. Tampoco conocemos si el mismo fue generado internamente en esa institución educativa o simplemente fue el reflejo de un patrón externo. La participación de dicho Instituto, si alguna, en la formación y desarrollo del concepto de puente entre dos mundos no ha sido estudiada. *Polytechnic Institute of Puerto Rico: A Concise Historical Statement from its Founding* (March 2, 1912 — March 31, 1923) San Germán.

cuando se desea estabilizar la región, o aliviar tensiones —particularmente políticas— en ella. También cuando se hace necesaria una abierta participación protagónica o una intervención más directa para extirpar de raíz algún problema que los grandes intereses metropolitanos consideren peligroso.

Puerto Rico y El Caribe: 1898-1940

Durante estos años el Caribe —incluyendo a Puerto Rico— era una región compuesta por países que dependían políticamente y económicamente **de**, o estaban mediatizados **por** las grandes potencias occidentales. La situación económica de todos era tan precaria —por no decir paupérrima— que rayaba en la miseria extrema. Aunque internamente cada país evidenciaba problemas sociales y políticos que apuntaban hacia una rápida e irremediable descomposición, lo cierto es que las metrópolis ejercían un control casi absoluto de la situación. Aun así cuando era necesario, la intervención metropolitana no se hacía esperar.

Esto fue más visible para las acciones de Estados Unidos en la región que para la gestión de otras potencias. Pues mientras para proteger sus intereses éstas intervenían en sus colonias —fundamentalmente del Caribe oriental— los norteamericanos lo hacían en países independientes de Centroamérica y las grandes Antillas. Recuérdese a modo de ejemplo las diferentes intervenciones en Panamá, Cuba, Santo Domingo y Haití (7).

Para enfatizar y proteger su presencia en el Caribe Oriental, Estados Unidos tenía a Puerto Rico, país desde el que, tradicionalmente, se adelantaban los intereses ideológicos, económicos y políticos de la metrópoli en toda la región caribeña (8). No conforme con ello, en 1916 Estados Unidos compró por \$25 millones las Islas Vírgenes danesas al este de Puerto Rico (9).

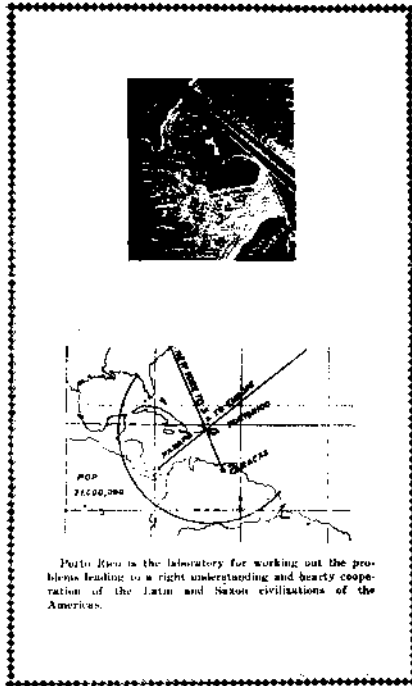
7. Para un análisis más amplio de este asunto véase: Harold Underwood Faulkner.

Political and

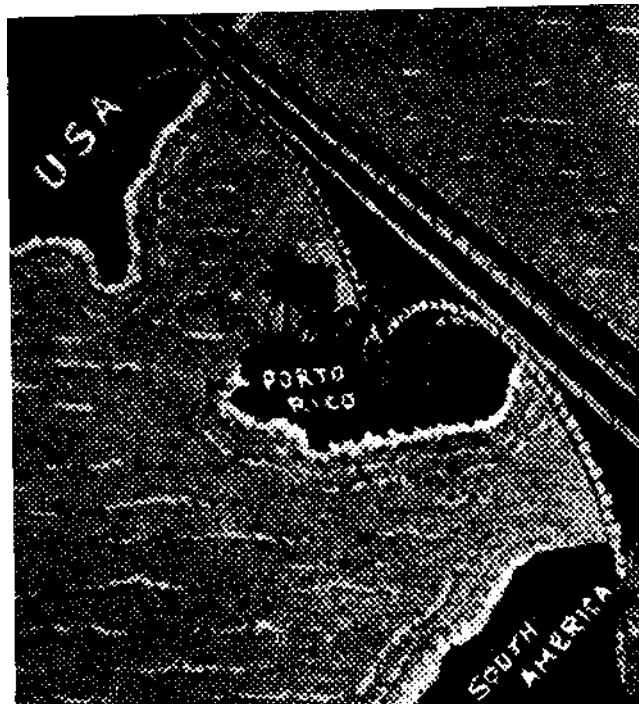
Social History. N.Y.: Appleton—Century—Crafts. 1957. capítulo 32: Raymond Carr, Puerto Rico: la Era Colonial E. Experience. N.Y.: New York University Press. 1984. pp. 308-323.

8. Jorge Rodríguez Beruff. "Puerto Rico y la militarización del Caribe: 1979-84". *Del Caribe*. Santiago de Cuba. Año II. Núm. 7. 1987, pp. 3-17.

9. Dumas Malave & Basil Rauch. *The Virgin Islands: 1865-1917*. N.Y.: Appleton—Century—Crafts. 1960. p. 344.



Forty-four



VEASE NOTA NUMERO 6

Este país fue convertido, a lo largo del período que nos ocupa, en la espina dorsal de las actividades navales de Estados Unidos en esa parte de la región, situación ésta que, con la aplicación de la política del buen vecino del presidente Roosevelt conduciría al surgimiento de Estados Unidos como potencia militar y naval hegemónica en el Caribe Oriental (10).

Paralelamente se produjeron iniciativas metropolitanas para estudiar la realidad regional y buscar soluciones a la detonante situación caribeña. Ejemplo de ello fueron los trabajos del Comité Conjunto de Planificación ("Joint Planning Committee") que produjo un informe, el 21 de abril de 1939, con planes defensivos para Estados Unidos en Alaska, Hawai y naturalmente Panamá y Puerto Rico (11). Al iniciarse la II Guerra Mundial nuevamente se evidenció abierta y apabullantemente la importancia de la estratégica posición geográfica de Puerto Rico. Por ello bajo dominio español se le conoció como llave de Indias y Rodas cristiana y ahora bajo Estados Unidos se le ha llamado la Malta Caribeña (12) o el Gibraltar del Caribe (13). Los planes militares de los Estados Unidos en el Caribe se centraban en Puerto Rico.

Además de los ajustes militares que realizó, éste fue un momento en el que —por la crítica situación mundial— Estados Unidos renunció formalmente a la intervención militar directa en la región. y auspició que se acudieran a iniciativas diplomáticas para enfrentar la situación interna (14). Como fue la Conferencia de La Habana en 1940, donde representantes de los países metropolitanos lograron establecer una convención sobre la Administración Provisional de Colonias y Posesiones Europeas en América. Acuerdo éste, por el cual Estados Unidos logró penetrar otros territorios de la región, al permitirle por los firmantes establecer bases militares defensivas en las colonias europeas del Caribe (15).

Pero, al margen del desarrollo estratégico estadounidense para el Caribe. ¿qué situaciones y desarrollos se dieron en Puerto Rico para que internamente se produjera no sólo la aceptación, sino también el endoso del papel que Estados Unidos le asignó jugar en el Caribe? Veamos.

Las primeras décadas del siglo XX puertorriqueño fueron testigos de lo que bien ha sido llamado, la cañaverización del país (16). De una economía agrícola diversificada que tenía a fines del siglo XIX, en la que los principales productos de exportación fueron el café y el azúcar de caña. Puerto Rico pasa por un proceso por el cual importantes intereses azucareros ausentistas de Estados Unidos adquirieron enormes extensiones de tierra —particularmente de las costas— para dedicarlas a las siembras de caña de azúcar.

Fue así como se convirtió Puerto Rico —junto con Cuba— en una enorme e importante zona de ese producto. Unas escuetas estadísticas son demostrativas de este proceso. En 1895 el azúcar constituía el 25.7% de todas las exportaciones puertorriqueñas: ya para 1940

10. Rodríguez Beruff, *Op. Cit.*

11. Arturo Morales Carrión, et. al, *Puerto Rico: •1 Political and Cultural History*. N.Y.W.W. Norton Comp. American Association for State & Local History. 1983, pp. 247 ss.

12. *Loc. Cit.*

13. Rodríguez Beruff, *Op. Cit.*

14. Antonio Gaztambide, *Cansino al desarrollo: Puerto Rico y la Comisión del Caribe / 946.531*. Ponencia presentada ante la reunión anual de la Asociación de Historiadores del Caribe. Martinica. 12— 15 de abril de 1987.

15. Luis A. Passalacqua. *Puerto Rico y el Caribe: Cinco etapas de una revolución*. Problemas del Caribe Contemporáneo, Angel Calderón ed.. Instituto de Estudios del Caribe. U.P.R. 1979. pp.61-82.

16. Fernando Picó. *Historia General de Puerto Rico*. Río Piedras. Huracán. 1985. Cap. 13. Thomas Mathews. *Política Puertorriqueña e el Nuevo Trato*. San Juan. Departamento de Instrucción Pública. 1967. Cap. I.

representaba el 62.1%. Por otro lado el café, producto rey de Puerto Rico, que en 1895 representaba el 60.3% de las exportaciones, en 1940 había descendido a solo un 0.5% (17).

Lo anterior constituyó la base económica que viabilizó e hizo posible al puertorriqueño mirar con naturalidad hacia el norte, y allí buscar solución a sus problemas, y no a su alrededor en el Caribe. De esta forma se fue fortaleciendo, ahora con mayor ímpetu, la estrecha visión unidireccional que durante siglos desarrolló; dirigida, desde fines del siglo XIX, no hacia Madrid, sino a Washington que desde esa época ya se perfilaba como la metrópoli comercial y económica de Puerto Rico.

Todo ello impidió el establecimiento y desarrollo de unas estrechas relaciones — propias— entre Puerto Rico y sus vecinos caribeños. A pesar de ello en este período se produjeron unas limitadísimas y muy tímidas relaciones en ámbitos deportivos y comerciales —por ejemplo— que aún están por estudiarse sistemáticamente. Lo que en un principio fue un endoso pasivo a la gestión norteamericana en el Caribe, a partir de 1940 sería una actividad protagónica.

Protagonismo puertorriqueño en la diplomacia caribeña: 1940 en adelante

Como se ha dicho, el desencadenamiento de la Segunda Guerra mundial provoca nuevas situaciones en el Caribe, que requirieron unos dramáticos cambios dirigidos a lograr una integración regional y, naturalmente, a preservar los distintos intereses metropolitanos en la zona: y a lograr la solidaridad hemisférica contra el Eje Berlín—Roma. Igualmente, Estados Unidos dedicó algún tiempo y esfuerzos a la cooperación económica, cultural y al desarrollo de relaciones armónicas entre distintas clases y sectores de los países de la región (18). Todo ello condujo a una diplomacia flexible para el Caribe.

Es en este punto cuando Puerto Rico entra a jugar un importante papel en el desarrollo de esas relaciones intra—regionales y donde su función como puente entre culturas, entre dos mundos diferentes, va a ser extremadamente útil al gobierno de Washington.

Reordenamiento político interno de Puerto Rico y su gestión caribeña 1940-45.

La II Guerra Mundial coincidió con el triunfo electoral del Partido Popular Democrático en 1940. Fundado dos años antes por Luis Muñoz Marín, ese partido inicia una nueva época en Puerto Rico, que aquí no explicaremos. Las estupendas relaciones logradas por Muñoz Marín, con la administración de Franklin Roosevelt y su representante en Puerto Rico Redford Guy Tugwell, permitieron que el Partido Popular tuviera vía franca para su proyecto de justicia social y progreso. Pero tal endoso por parte del gobierno norteamericano requería la reciprocidad puertorriqueña en otras áreas.

Tugwell había sido miembro de una Comisión Investigadora Norteamericana, que en 1940 propuso en Washington la creación de un gobierno general para el Caribe dominado por Estados Unidos. Ello, según el informe permitiría la asistencia económica estadounidense a la región a través de programas disponibles sólo para uso interno en Estados

17. Eliezer Curet Cuevas. El desarrollo económico de Puerto Rico: 1940-1972, S^on Juan Management Aid Center Inc. 1979, p. 32; James L. Dietz, Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development, N.J., Princeton University Press, 1986, p. 101.

18. Gaztambide. Op. Cit.: Morales Carrión, Op. CO., p. 247.

Unidos y sus territorios (19). Tal plan no fue aceptado, pero Tugwell fue destinado a Puerto Rico, como rector de la Universidad estatal y gobernador del país. El trabajo de este gobernador sería crucial para el desarrollo de la política regional estadounidense (20).

Usando a Puerto Rico como trampolín (o puente) y a puertorriqueños como instrumentos de penetración regional, Washington inició una serie de avanzadas y ofensivas diplomáticas en el Caribe, que aseguraron el dominio metropolitano (diverso) en la región y que eliminaron o por lo menos pospusieron los peligros inherentes a la creciente tensión interna. Así, vemos la activa participación puertorriqueña en todos los procesos y trabajos de: a) la Comisión Anglo—norteamericana del Caribe, creada en 1942; b) la Conferencia de la Indias Occidentales formada en 1944, que posteriormente, después de concluida la guerra, con la inclusión de Francia y Holanda vino a llamarse Comisión del Caribe (21).

El desarrollo político y económico de Puerto Rico y su coincidencia con los intereses regionales de Estados Unidos 1945-68.

Con el nombramiento, en 1946, del primer gobernador puertorriqueño (Jesús T. Piñero) bajo el régimen de Estados Unidos, y la elección como gobernador de Luis Muñoz Marín en 1948, se inicia toda una política (u ofensiva) oficial y propia del gobierno de Puerto Rico para estrechar las relaciones del país con el Caribe.

Curiosamente este esfuerzo coincide con dos sucesos de cardinal importancia en la historia reciente del país: el inicio y desarrollo de un importante programa de industrialización de Puerto Rico —bajo el sugestivo nombre de Operación Manos a la Obra—, y el inicio del proceso constitucional puertorriqueño que culminaría en 1952 con la creación del ente político llamado Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Todo ello bajo la tutela y auspicio de Estados Unidos.

Visto desde otro ángulo, después de la guerra los Estados Unidos estaban decididos a fortalecer, más aún, su presencia en el Caribe y naturalmente en el resto del mundo. Ya que la política diplomática usada desde 1940 había sido exitosa, esa era la vía a seguir nuevamente. Para lograr sus designios contaba con un magnífico bastión antillano: Puerto Rico. Pero no se podía lograr atraer la atención caribeña hacia un Puerto Rico con una situación como la que existía en 1945. Por ello se auspició el desarrollo —más bien crecimiento— económico de Puerto Rico por medio del programa industrial ya citado. Pero también era imprescindible darle a Puerto Rico un lugar de respetabilidad y confiabilidad política en la región. Ello se conseguiría mediante reformas políticas y desarrollo constitucional.

Esa política quedó claramente establecida —y el proceso se inició— cuando en 1949. Muñoz Marín y el Presidente Harry S. Truman llegaron a un entendido por el cual Puerto Rico asumiría una activa e importante participación en lo que en aquella época se llamó el Punto Cuarto. El mismo era un programa de cooperación técnica e intercambio internacional, que dicho sea de paso no se circunscribía al Caribe (22). Fue de esa forma como se engrasó todo un engranaje técnico, político, diplomático, etc., que llevó a Puerto Rico a convertirse en la vitrina de América.

19. Morales Carrión, *Op. Cit.* pp. 248-50.

20. Estudios importantes del periodo de este gobernador son: Enrique Lugo Silva. *The Tugwell Administration in Puerto Rico*.: Rexford Guy Tugwell, *The Siricken Lana*. New York. 1947.

21. Passalacqua, *Op. Cit.*; Calderón Cruz. *Op. Cú.* *Gaztambide, Op. Cit.*

22. Calderón, *Op. Cit.*

Así —a través de programas de intercambio auspiciados por Estados Unidos, la O.E.A. y la O.N.U.— vimos desde entonces, la llegada de miles de emisarios de los más diversos y remotos rincones del mundo —pero particularmente del Caribe y el resto de América Latina— en busca de ayudas y asesoramiento técnico, cultural y de diversa índole. Llegaron a ver de cerca, con sus propios ojos, los resultados de ese fenómeno puertorriqueño del siglo XX que se vino a llamar La Revolución Pacífica —modelo democrático y pacífico de desarrollo social y económico—, que naturalmente se logra bajo la sombra protectora de Estados Unidos (23).

La década de 1950 fue testigo del involucramiento de Puerto Rico —en forma cada vez más intensa— en un rico e importante intercambio regional que le lleva a convertirse en el líder, o por lo menos uno de los principales, del proceso de integración regional del Caribe. Proceso que, dicho sea de paso, produce un reordenamiento de las relaciones de las naciones caribeñas con sus respectivas metrópolis.

Así, interpretó y resumió Muñoz Marín esta gestión diplomática puertorriqueña, cuando el 20 de marzo de 1952 —año de la inauguración del Estado Libre Asociado —sostuvo que:

"Características de la posición de Puerto Rico en este tiempo es el de ser frontera de entendimiento entre las dos grandes maneras de querer la libertad, la del norte y la del sur de América. Naturalmente este entendimiento no habrá de conducir, no hay razón para que deba conducir, a que otros pueblos de América puedan en el futuro adoptar una relación parecida a la de Puerto Rico con Estados Unidos. No hay una circunstancia histórica igual, ni se concibe que se dé una circunstancia histórica parecida a aquélla de la cual surge esta creación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" (24).

Con tal justificación como sostén, durante esa década Puerto Rico participó activamente en la Comisión del Caribe, y en la Organización del Caribe (25).

La década de 1960 deparó nuevos rumbos y destinos a las metrópolis como a sus colonias caribeñas. Dos acontecimientos que evidencian lo anterior son el triunfo revolucionario de 1959 en Cuba y el involucramiento cada vez más intenso de Estados Unidos en los asuntos internos de Vietnam; problema este último que generó la violenta guerra ya conocida por todos, y que a su vez provocó que el gobierno de los Estados Unidos dedicara a la Indochina gran parte de la atención y esfuerzos que antes daba a otras regiones del mundo como el Caribe. La Revolución Cubana igualmente fue un problema de vital importancia geo—política y militar para Estados Unidos, por lo que ese país se veía obligado a darle un tratamiento intenso y directo al régimen cubano. De ello igualmente resultó que los Estados Unidos no pudieran dedicar mayores esfuerzos a la región como tal, pero sí a Cuba.

Si a lo anterior le añadimos que, durante los sesenta, el modelo regional establecido por las metrópolis se resquebrajó vertiginosamente, dando al traste con gran parte del colonialismo allí establecido —pues, a partir de entonces se dio un rápido proceso independentista en el Caribe— es fácil entender que el tipo de actividad, juego diplomático,

23. Homer Page, *Puerto Rico: La Revolución Pacífica*, San Juan, Departamento de Instrucción Pública, 1963.

24. Luis Muñoz Marín, *Mensajes al pueblo puertorriqueño pronunciados ante las Cámaras Legislativas*: 1949-64, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1980, Mensaje, 1952, pp. 57-58.

25. Calderón Cruz, *Op. Cit.*; Gaztambide L.A. *Passalacqua Op. Cit.*

al que Puerto Rico se había dedicado desde los cuarenta, tenía los días contados. No sólo por los desarrollos internos de la región, sino también porque el ánimo y disposición de las metrópolis no era el mismo. No eran tiempos de alta diplomacia y tolerancia. Ello se vio demostrado, por ejemplo, con sucesos como el bloqueo naval estadounidense de Cuba en 1962 y la invasión norteamericana de Santo Domingo tres años más tarde.

Ante ese panorama regional, mundial e interno de Puerto Rico, el gobierno de este país inició gestiones —creemos y sugerimos que esta vez autóctonas, de propia creación— para el establecimiento de la Comunidad Económica del Caribe. Los obstáculos impuestos por los europeos y el rechazo estadounidense dieron al traste con esta iniciativa en 1964, momento en que el proceso de liberación del Caribe cobraba ímpetu (26).

Internamente en Puerto Rico también soplaban vientos de cambio. En 1962 el gobernador Muñoz Marín, por un memorando confidencial, le propuso al Presidente Kennedy un vasto plan de reforma política para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (27), (ya en 1959 se habían intentado —sin éxito— cambios en el estatuto de relaciones con los Estados Unidos). Aunque Kennedy no lo rechazó abiertamente sugirió la creación de un comité ad hoc para que estudiara el asunto y produjera las recomendaciones necesarias. Permitaseme una digresión para señalar que ésta —los comités ad hoc — ha sido la forma más útil que a través del tiempo, ha tenido Estados Unidos para no atender los reclamos puertorriqueños de cambios políticos y para darle largas al asunto. Pues además de mediatizar las soluciones estos comités tardan años en rendir sus informes, lo que ha permitido cambios en cuanto al partido político que "gobierna" a Puerto Rico, que generalmente tiene ideas diferentes a lo que las recomendaciones señalan. Entonces los trabajos de esos comités no han pasado, fundamentalmente, de ser ingeniosos ejercicios de futilidad política.

El 1964 también es un año importante en el proceso político interno de Puerto Rico. Ese año Muñoz Marín decidió retirarse de la gobernación; señaló como sucesor a Roberto Sánchez Vilella, su Secretario de Estado, bajo quien se había organizado y desarrollado la ofensiva diplomática caribeña de Puerto Rico. Igualmente bajo su palio se organizó la Corporación de Desarrollo Económico del Caribe, que aunque no funcionó, fue el modelo seguido años más tarde cuando se organizó la Comunidad del Caribe (Caricom) (28).

Los trabajos del comité ad hoc, se culminaron bajo su administración y se produjo la recomendación de la celebración de un plebiscito sobre el status de Puerto Rico. El mismo se celebró en 1967, obteniendo la fórmula de Estado Libre Asociado (culminado) una clara mayoría sobre las otras fórmulas. El Partido Independentista boicoteó la consulta ya que no existía un compromiso previo del Congreso de Estados Unidos para rápidamente producir los cambios políticos que el pueblo decidiera. Sólo un pequeño grupo independentista asistió al mismo.

Las elecciones de 1968 anularon los resultados de esta consulta pues el P.P.D. —que había entrado en un proceso de pugna interna con el gobernador Sánchez Vilella— se dividió y perdió las mismas a manos del Partido Nuevo Progresista anexionista, que se organizó durante el proceso plebiscitario.

Por casi una generación, desde 1965 cuando Sánchez Vilella tomó posesión de la

26. *Ibid.*

27. "A Proposal for the Distribution of Powers and Functions Between The Government of Puerto Rico and The Government of the United States and The Areas of Joint Jurisdiction. in the Ideal Commonwealth Relationship". La Fortaleza. P.R. 1962, traducido de este documento publicada por la Revista *Avance*, poseemos copia del mismo, sin fecha. que es la que consultamos.

28. *Ibid* [25].

gobernación, hasta mediados de la década de 1980, el protagonismo diplomático de Puerto Rico en el Caribe fue disminuyendo aceleradamente hasta ser —para todos los efectos prácticos— casi nulo.

Ello se debió a varios factores:

a) El Partido Popular Democrático (P.P.D.) perdió el poder hegemónico que sobre el país tenía. En 1968 perdió, como se ha dicho, las elecciones frente al recién nacido Partido Nuevo Progresista (P.N.P.), de ideología anexionista a Estados Unidos. No estando el autonomista P.P.D. —si se quiere de vocación caribeña— en el gobierno, era natural que los anexionistas rechazaran la política de caribeñización de Puerto Rico. De las cuatro elecciones que se han celebrado entre 1968 a 1984, el P.N.P. ha triunfado en tres de ellas por lo que ha gobernado en 12 de los 16 años de ese período. Durante ese tiempo el gobierno de Puerto Rico asumió una posición aislacionista con relación al Caribe. Entonces, el anexionismo floreció y salió de la etapa embrionaria en que siempre estuvo para convertirse en un poderoso movimiento político, que hoy 1987 cuenta con casi la mitad del electorado puertorriqueño.



PERCEPCION QUE DE PUERTO RICO SE EMPIEZA A TENER
EN ALGUNOS LUGARES DEL CARIBE.
ESTA REVISTA SE PUBLICA EN REPUBLICA DOMINICANA
Y SE DISTRIBUYE EN DIFERENTES PAISES DE LA REGION

Igualmente, durante ese tiempo se solidificó la vieja mentalidad unidireccional hacia Washington que el puertorriqueño tenía. Como entre 1972 y 1976, único cuatrenio en que el P.P.D. administró desde 1968, se asumió hacia el Caribe una actitud extremadamente tibia y de indecisión (29), no se pudo romper —aunque fuera un poco— con la semilla de unidireccionalidad que los anexionistas sembraron. Por eso la misma fructificó al extremo que hay observadores que estiman que la inmensa mayoría de la juventud puertorriqueña de hoy es asimilista (a Estados Unidos); por lo que la tarea del P. P.D., que triunfó en las elecciones de 1984, es muy cuesta arriba.


b) Lo anterior no es la única razón de la ruptura entre Puerto Rico y el Caribe; porque paralelamente a ese proceso interno, se produjo un acelerado desgaste del modelo económico de Puerto Rico, desarrollado desde los tiempos de Muñoz Marín por el P.P.D. El mismo ha hecho crisis en las décadas del 70 y del 80. Si en Puerto Rico no se han producido las grandes convulsiones sociales que normalmente acompañan estos procesos, se debe a la enormidad de las transferencias de fondos que desde Washington recibe el gobierno y pueblo puertorriqueños. (Se calcula que el país recibe unos \$3.000 millones al año). Fondos que se aplican a diversos programas de asistencia social, que vienen a paliar la grave situación y a detener un estallido social de incalculables consecuencias.

c) A lo anterior tenemos que añadir que los países caribeños siempre miraron las gestiones puertorriqueñas con una buena dosis de recelo —recordemos la función de puente entre dos mundos que siempre ha existido— y entonces entenderemos mejor el proceso de descaribeñización de Puerto Rico (30).

Tales razones contribuyeron a que entre 1968 y 1985 Puerto Rico no fuera el modelo deseable a seguir para muchos gobiernos del Caribe, como lo había sido antes.

Con el triunfo del P.P.D. en las elecciones de 1984, y como consecuencia de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (I.C.C.) de Ronald Reagan, la situación ha cambiado y tomado un nuevo giro. Apoyándose en una serie de disposiciones y de dispensas que la Ley de Rentas Internas de Estados Unidos le ofrece a Puerto Rico (sección 936) y en la I.C.C., el nuevo gobierno inició una nueva ofensiva diplomática en el Caribe (a la que se le ha llamado —por algunos que la ven como un proceso nuevo— la caribeñización de Puerto Rico). Esta vez, se hace el intento mediante el ofrecimiento de desarrollos económicos o industriales conjuntos. Para ello Puerto Rico cuenta no sólo con las fuentes económicas (de la sección 936), sino también con los recursos y conocimientos técnicos necesarios.

Se inicia pues, desde 1985 —nuevamente— el recorrido del mismo camino de antes (el que se hizo durante los años ,40 ,50 y ,60) sin que hasta el momento se haya producido suficiente evidencia contundente de que los logros —que los hay— obtenidos en los últimos dos años y medio, vayan a provocar una permanente y duradera integración de Puerto Rico al Caribe.

29. Calderón Cruz. Op. .

30. Véase 1ª opinión de Clive Thomas vertida en foro sobre "Puerto Rico y la Cuencª del Caribe", en CISCL. Informa, Universidad Interamericana. San Germán. julio de 1987, p. 4.

Breve nota sobre el apartado militar de Estados Unidos en Puerto Rico y El Caribe

Paralelamente al anterior proceso diplomático, Estados Unidos fue afinando y fortaleciendo su presencia militar en la región. Situación ésta que ha sido bien evidente desde principios del siglo XX, mediante el dominio político—militar, directo e indirecto, de Puerto Rico, la Zona del Canal de Panamá y Guantánamo, en Cuba (31). Lugares que constituyen un eje o escudo triangular militar norteamericano en la región, de vital importancia dentro del esquema defensivo de los Estados Unidos (32). Después de todo, desde tiempos inmemoriales Estados Unidos ha mirado y pensado en las Antillas —Indias Occidentales— como su meridional frontera defensiva natural (33).

Si no entendemos ese aparato y esquema militar establecido en Puerto Rico no podemos —en forma alguna— comprender claramente la presencia y gestión militar estadounidense en el Caribe y en el resto de América Latina. El mismo se caracteriza por:

a) Más del 10% del territorio nacional puertorriqueño está en manos de agencias federales de Estados Unidos, y la mayoría de ese territorio está controlado directa o indirectamente por sus fuerzas armadas, de inteligencia o se utiliza para fines militares.

b) Puerto Rico es una importante base de comunicaciones, que constituye un eslabón importantísimo del sistema estadounidense de información para Europa, América Latina y aun espacial. En la costa norte se encuentra el Radar Ionosférico de Arecibo, uno de los más grandes del mundo. La Voz de América, agencia gubernamental de radiofonía para América Latina, tiene planes de instalar en Cabo Rojo, al suroeste, un complejo de potentes antenas de retransmisión, con el fin de difundir información a toda la región. Existen múltiples sistemas de transmisión de información militar y de inteligencia.

c) Estados Unidos aún conserva una serie de instalaciones militares en Puerto Rico —aunque han cesado operaciones o cerrado otras— que son de gran importancia dentro de su esquema militar. Sobresale, en ese sentido, el complejo militar de Roosevelt Roads en el municipio oriental de Ceiba, y las islas de Vieques y Culebra. Roosevelt Roads solamente, es una de las bases navales más grandes que Estados Unidos tiene en el mundo (fuera de su territorio continental) y actualmente está en vías de ampliación (34). Allí se entrenan —con periódicos ejercicios— los ejércitos y armadas de todo el Caribe y América Latina y aún europeos. Desde Puerto Rico se coordinó y ejecutó— según entendidos en la materia— gran parte de la invasión a Santo Domingo en 1965. Se ha delatado —sin que oficialmente se hayan rechazado tales alegaciones— que también en Puerto Rico se ensayó y coordinó, en parte, la invasión a la isla de Granada en 1983; y que en la actualidad se prepara una futura invasión a Nicaragua.

d) Las fuerzas armadas de los Estados Unidos además mantienen cuerpos de reserva en Puerto Rico, que entrenan continuamente. Igualmente existe la Guardia Nacional de Puerto Rico, que es parte integrante del U.S.Army o de la U.S. Air Force. Este cuerpo militar está formado, en su casi totalidad, por poco más de 10.000 puertorriqueños.

La Guardia Nacional de Estados Unidos existe, —en teoría— para atender casos de

31. Rodríguez Beruff. *Op.cit*

32. Richard Krushnic. "Las bases militares de Estados Unidos en Puerto Rico y su función estratégica". *Puerto Rico en el siglo XX: selección de lecturas y documentos*. Héctor R. Feliciano Ramos, San Germán. 1977.

33. Ymila Azize, "Interés de los Estados Unidos a Puerto Rico antes de 1898?" // *omines*. Universidad Interamericana de P.R., Recinto Metropolitano, VI. Núm. 2, — julio 1982 — enero 1983. pp. 43-47.

34. Department of Defense. Major Range and Test Facility Base Summary of Capabilities. (Dod 3200.11—D). under Secretary of Defense for Research & Engineering. June 1983.

crisis interna, que se produzcan por efecto de desordenes políticos, sociales o naturales. Sin embargo en Puerto Rico existen compañías y divisiones de esta Guardia Nacional que es enviada anualmente a entrenar a Centroamérica, en Panamá, Honduras y Guatemala. Allí realizan maniobras y operaciones militares que cínicamente han sido llamadas misiones culturales. En Panamá, por ejemplo, los soldados puertorriqueños se adiestran y entrenan en técnicas de contrainsurgencia, lucha anti—guerrillera, subsistencia en una selva tropical, todo lo cual implica la recepción de vistosos diplomas y certificados. Raros entrenamientos para cumplir funciones en Puerto Rico, país donde casi nada de lo aprendido en los mismos es útil para extinguir alguna crisis interna. Pero la Guardia Nacional organizada en Puerto Rico habla español, sus integrantes son hispanoamericanos, como lo son los pueblos centroamericanos (35).

Por si fuera poco la Guardia Nacional posee armerías y cuarteles en gran parte de los pueblos de Puerto Rico; y en sus uniformes los soldados llevan un visible U.S. Army National Guard o un U.S. Air Force National Guard.

Todo lo anterior convierte a Puerto Rico en un país virtualmente militarizado, hecho que hay que conocer y considerar a la hora de analizar: a) las relaciones diplomáticas de su gobierno con los de la región; b) la función que a ese país se le ha dado en el Caribe.

Conclusión

Desde 1985 el gobierno del Partido Popular Democrático ha demostrado una disposición positiva hacia el Caribe, que le ha llevado a desarrollar una ofensiva diplomática en la región, y fuera de ella también. A pesar de ello, este ejercicio diplomático es tan sólo una nueva versión, o modalidad de la vieja política que directa o indirectamente Estados Unidos auspició y estableció hacia el Caribe a través de Puerto Rico. Pues, después de todo en el Puerto Rico de 1987, todavía persiste la situación descrita hace años por un estudioso de estos asuntos, cuando decía:

"El presente status de Puerto Rico no le permite una condición de autonomía en cuanto a las relaciones exteriores. Puerto Rico puede desarrollar, con el consentimiento y coordinación de las ramas ejecutivas y legislativas de los Estados Unidos, un determinado papel en cuanto a asuntos externos. El mismo puede ser compatible con los intereses de Puerto Rico que se deriven de sus atributos culturales y geográficos, pero legalmente no se puede expandir al ámbito normal de relaciones exteriores que se le reconocen a los Estados" (36).

Sin embargo creemos que los gobiernos de Puerto Rico al desarrollar estas relaciones, pasadas y presentes, sólo han aprovechado —pensamos que con gran dosis de buena fe— los limitados márgenes de autonomía que la relación política con Estados Unidos les permitía. Lo que a la vez les facilitaba —se creía— la consecución de cambios en esa relación.

Sobre las gestiones caribeñas que desde 1985 se realizan, aun con todos los aspectos

35. Morales Carrión. *Op. Cit.* p. 257. explica cómo en 1940 los efectivos de estos cuerpos militares fueron activados —en el ejercicio regular— y enviados a servir en distintos lugares del Caribe. También resella la participación puertorriqueña en las fuerzas armadas de E.U.A.

36. Richard Camaur. "The Feasibility of and Identifiable Roles for Puerto Rico in Foreign Affairs". *Revista Jurídica de la Universidad Interamericana de Puerto Rico*, San Juan. XI. Núm. 1. sep.-dic. 1976. pp. 195-219. (Traducción libre y énfasis del autor).

negativos que puedan tener, sólo queda aguardar, para que el tiempo nos diga si son originales o no, si son propias y autóctonas de Puerto Rico; si estamos en presencia del nacimiento de una vocación caribeña definitiva y permanente .

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA ADICIONAL

Además de las incluídas en los notícos, aquí presentamos una brevísimá listá de otras fuentes que abordan en alguná formá, los temas que discutimos en el texto.

- HERBERT COCKRAN JR. *Parterns of International Cooperation in Caribbean*. Dallas, The Southern Methodist University Press. 1970.
- ALINE FRAMBE—BUXEDA "Relaciones Internacionales del Caribe: La responsabilidad coyuntural de Puerto Rico en la democratización regional" en *Venezuela y las relaciones internacionales en la cuenca del Caribe*. Andrés Servín. Compilador. Caracas. AVECA. 1987, pp. 155-176.
- JUAN MANUEL GARCIA PASSALACQUA, *Puerto Rico: Equality and Freedom at /ssue*. New York Praeger, 1984.
- JORGE HEINE. *Entre las Inti/las. el Tío Sam*. junio 1985. ensayo no publicado.
- JORGE HEINE. *Time,lor Decision: The Cnited States and Puerto Rico*. Maryland, The North—South Co.. 1983.
- HOWARD JOHNSON. "The U.S. and the Establishment of the Anglo American Caribbean Commission", *The Joarnal ql Caribbean Histor* : 19. 1. Mayo 1984. pp. 26-47
- RICHARD KRUSNICK. "Las Bases Militares de Estados Unidos en Puerto Rico y su función estratégica", publicación del Centro Puertorriqueño de Paz reproducido por Héctor R. Feliciano Ramos, *Puerto Rico en el siglo XX: selección de lecturas documentos*. San Germán. 1984, pp. 145-150.
- GORDON K. LEWIS, *Puerto Rico Colonialismo y Revolución: Ensayos sobre la dominación norteamericana y la resistencia caribeña*. México, Serie Populár Erá, 1977.
- "*Puerto Rico: The Elimate is Right*", suplemento informativo publicado por el gobierno de Puerto Rico en el *New York Times*, sep. 9, 1985, pp. 29-48.
- W. MICHAEL REISMAN. "Puerto Rico and the International Processa the New Roles in.I ssociation", Washington, The American Society of Internationál Law. 1975.
- EMILIO ROIG DE LEUCHSERING. "El caso de Puerto Rico ante la Comisión Americana de Territorios Dependientes". tercera parte de *Puerto Rico en lucha por su independencia*. La Habana, 1953.